



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN Nº 17 EXTRAORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 20:35 horas del día viernes 26 de abril de 2024, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, ante la presencia de los vecinos, autoridades, Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de La Ligua y Consejo Comunal de Seguridad Pública, citada para los efectos de la presentación del Informe Anual de Gestión y Marcha General de la Comuna, en el Salón Auditorio del Centro Cívico Municipal.

Asistencia Concejales:

- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.

Concejala Blanca Rojas Rojas y Concejal Óscar Belmar se encontraban ausentes por motivos de salud, según certificado médico acompañado.

Asistencia de funcionarios municipales y prestadores de servicios:

- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal.
- Sra. Carla Fernández Ayala, Jefa del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- Srta. Teresa Aranda Pinilla, Directora (S) de Control Municipal.
- Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de Administración y Finanzas.
- Sra. María Alejandra Álvarez Moraga, Jefa del Departamento Comunitario y Directora (S) de Desarrollo Comunitario.
- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Sr. Darío Aguilera Manzano, Director Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón.
- Sr. Óscar Lielmil Arias, Encargado de la Oficina de Vivienda.
- Sr. Ricardo Irrazabal Aguirre, Encargado del Departamento de Deportes.
- Sr. Hernán Peralta Saavedra, Encargado del Departamento de Operaciones.
- Sr. Joaquín Cabrera Bernal, Encargado de la Oficina Agrícola.
- Sra. Daniela Morales Cabrera, Centro de la Mujer SERNAMEG Petorca.
- Srta. Valeria González Ampuero, Encargada SENDA Previene.

Invitados:

- Sr. Nelson Venegas Salazar, Diputado de la República de Chile.
- Sr. Camilo Castillo Limarí, representante del Delegado Provincial.
- Sr. Sergio Ochoa, representante del Alcalde de Cabildo.
- Representantes del Cuerpo de Bomberos de La Ligua.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:**Presentación de Informe de Gestión y Marcha General de la Comuna de La Ligua 2023 – 2024.**

Se inicia la convocatoria dando la más cordial bienvenida a las autoridades regionales, comunales y a todos los presentes.

Acto seguido, se entona el Himno Nacional de Chile y, antes de tratar el único punto en tabla, se da lectura al artículo 67, inciso primero, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que prescribe que “El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, [...]”.

Sr. Alcalde sube al escenario e inicia la sesión extraordinaria de Concejo, enunciando el único tema de la tabla.

A continuación, Sr. Alcalde hace uso de la palabra, saludando a todos los presentes, autoridades regionales y comunales, organizaciones, vecinos y funcionarios, e informa que hoy se entregará a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y del Concejo Municipal el Informe de Gestión y Marcha General de la Comuna de La Ligua 2023 – 2024.

Luego, procede a llamar al escenario a los Concejales Mauricio Díaz, Erwin Olmos, Juan Yáñez Peña y Andrés Soza, excusando al Concejales Óscar Belmar y a la Concejala Blanca Rojas por encontrarse con reposo médico, a fin de hacer entrega del informe escrito que contiene el Informe de Gestión Anual.

Asimismo, se informa que en ese acto se hace entrega del Informe Financiero de la Cuenta Pública a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

En seguida, se hace presente que una copia en papel e íntegra quedará a disposición de los ciudadanos para su consulta en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, ubicada en calle Diego Portales N° 555, primer piso. Asimismo, se informa que el mencionado Informe se publicará en el sitio web oficial de la comuna www.laligua.cl.

A continuación, el Sr. Alcalde cierra la sesión siendo las 20:39 horas.

Posteriormente, se presenta material audiovisual que da cuenta de la gestión realizada y Sr. Alcalde dirige un mensaje a los presentes.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
DISTRITO DE
DISTRITO DE
MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL